

ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA VERDE

PUESTOS DE TRABAJO	COD.	GRUPO	NIVEL	EST.	OCUP.	REQUISITOS	FUNCIONES
ADJUNTA/O A LA JEFATURA DEL SERVICIO	2239	A-A1	27	13002	1	FUN/EAE/ST/CTS/ Ingeniera/o de Montes o Ingeniera/o Agrónomo	<p>Asumir aquellas funciones de la Jefe/a de Servicio que le sean asignadas o cuando así le sea requerido.</p> <p>Colaborar en la dirección, organización y planificación de las tareas del personal del Servicio de Infraestructura Verde.</p> <p>Planificar, dirigir y coordinar el mantenimiento, conservación y mejora de la infraestructura verde (parques y jardines, equipamiento urbano, y arbolado), de forma que sea compatible con el uso público, de acuerdo con los principios de seguridad, sostenibilidad, ornato y mejora de la salud y calidad de vida de la ciudadanía.</p> <p>Dirección técnica de los trabajos de los contratos de conservación de zonas verdes, coordinando los técnicos responsables del seguimiento y supervisión específicos de las contrataciones, y ejerciendo la vigilancia y control integral de la prestación de los trabajos contratados, certificaciones y facturas correspondientes.</p> <p>Supervisar y controlar la correcta prestación de los servicios contratados, certificaciones y facturas en el ámbito de su competencia.</p> <p>Coordinar los planes de gestión y conservación de las zonas verdes y arbolado, promover la ejecución de las acciones previstas e impulsar su actualización en caso necesario.</p> <p>Elaborar documentación técnica: estudios, anteproyectos, proyectos, planes, pliegos, convenios, ordenanzas, ..., así como dirigir las obras correspondientes, relacionados con el ámbito de sus competencias.</p> <p>Tramitar los expedientes, quejas y sugerencias, elaborar informes y asistir a órganos decisorios, en los temas de su competencia y especialización.</p> <p>Realizar las actividades que le sean asignadas, siempre que resulten adecuadas a su clasificación, grado o categoría, cuando las necesidades del servicio lo justifiquen.</p>

LEYENDA EXPLICATIVA REQUISITOS PARA ACCEDER AL DESEMPEÑO DEL PUESTO					
ESCALAS	COD. ESC	SUBESCALA	COD. SUB.	CLASE	COD. CLASE
ADMINISTRACIÓN GENERAL	EAG	Técnica	ST		
		Gestión	SG		
		Administrativa	SA		
		Auxiliar	SX		
		Subalterna	SS		
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	EAE	Técnica	ST	Técnicos Superiores	CTS
				Técnicos Medios	CTM
				Técnicos Auxiliares	CTA
		Servicios Especiales	SE	Policía Local	CPL
				S.C.I.S.P.C. (bomberos)	CEI
				Personal Oficios	CPO
				Cometidos Especiales	CCE
HABILITACIÓN NACIONAL	EHE	Secretaría	SC	Superior	SUP
		Tesorería Intervención	IT	Superior	SUP